

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO



DEPARTAMENTO DEL
TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

EMPLEOS Y SALARIOS CUBIERTOS

AÑO NATURAL 2012

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS**

**EMPLEO Y
SALARIOS
CUBIERTOS**

AÑO NATURAL

2012

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Introducción	1
Clasificación Industrial	2
Salario Promedio Anual y Semanal	2
Limitaciones de la Información	3
Empleo y Salarios Cubiertos por Industria	4
Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio	5
Salario Anual Promedio por Unidad e Industria	6
Unidades Cubiertas por Industria	6
Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria	7
Empleos y Unidades Promedios por Municipio	7
Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	8

APÉNDICE ESTADÍSTICO

TABLAS

1 Empleo y Salarios por Grupo Industrial Principal	9
2 Empleo, Salarios y Salario Anual Promedio por Industria	10
3 Empleo, Salarios y Salario Anual Promedio en Manufactura	11
4 Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio	12-13
5 Salarios Totales y Promedio por Unidad de Empleo e Industria	14
6 Empleo y Unidades Promedio por Industria	15
7 Empleo y Unidades Promedio por Municipio	16-17
8 Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	18-19

Introducción

El estudio de Empleo y Salarios Cubiertos por industria y municipio es producido anualmente por el Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios (QCEW por sus siglas en inglés) de la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo. Se presenta información a dos dígitos de los salarios y el empleo por municipio e industria para Puerto Rico.

La información se obtiene de los informes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Estos informes incluyen el empleo mensual, salarios totales, salarios tributables y las contribuciones de cada establecimiento. El empleo cubierto es el número total de trabajadores que devengan salarios de patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo. Incluye cualquier servicio rendido para un patrono a cambio de un salario.

El salario total incluye la nómina de los trabajadores antes de hacer las deducciones para el pago de seguro social, salarios anticipados, cuotas de uniones y otras deducciones. Incluye también el pago de licencia por enfermedad, días feriados y vacaciones regulares.

Clasificación Industrial

Los patronos son clasificados por industria de acuerdo al Manual de Clasificación Industrial de Norte América (*N.A.I.C.S.*). Éste comenzó a utilizarse desde el año 2002 en adelante y surgió con el tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos. Cada establecimiento se clasifica de acuerdo a la actividad industrial principal realizada. Cuando el patrono tiene más de un establecimiento con actividades industriales diferentes, éstos se clasifican separadamente de acuerdo a la actividad de cada establecimiento. En la codificación industrial 92 se presenta la mayoría de los establecimientos del gobierno federal, estatal y municipal. Las corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y otras agencias gubernamentales están clasificadas de acuerdo a la actividad industrial realizada. La clasificación industrial 99 (otros) incluye establecimientos que no se ha determinado a qué industria pertenecen.

Salario Promedio Anual y Semanal

El salario anual promedio se obtiene dividiendo el salario anual entre el empleo anual. El salario semanal promedio se obtiene dividiendo el salario anual promedio entre 52 semanas.

Limitaciones de la Información

Las cifras de empleo total cubren a todas las personas que trabajaron y recibieron paga por jornada completa o tiempo parcial. También incluye a todos los oficiales asalariados de corporaciones y a los empleados de las agencias federales. Enmiendas hechas a la Ley de Seguridad de Empleo permitieron incluir a partir del 1 de enero de 1987 a las agencias estatales y municipales, empleados asalariados agrícolas y parte del servicio doméstico. No se incluyen los empleados agrícolas y no agrícolas que trabajan por cuenta propia, familiares sin paga agrícolas y no agrícolas, miembros de las fuerzas armadas y confinados en instituciones penales.

Los siguientes trabajadores tampoco se incluyen:

- Empleados de una institución religiosa o escuela parroquial
- Funcionarios ocupando un cargo electivo
- Miembros de la Asamblea Legislativa o Jueces
- Miembros de la Guardia Nacional Estatal o Aérea
- Empleados prestando servicios temporeros en caso de fuego, tormenta, terremoto, inundación o cualquier otra emergencia similar; Funcionarios ocupando puestos de confianza o de asesoría mediante el cual intervienen o colaboran sustancialmente en la formulación de política pública o prestando servicio en una posición de asesor cuya labor ordinariamente no requiera más de ocho horas a la semana.

Debido a que las cifras se obtienen de las nóminas de los establecimientos, cualquier persona que trabajó en más de un establecimiento se puede contar más de una vez. Por esta razón, la cifra de empleo total no es una medida del número de empleo de tiempo completo disponible, ni la suma sin duplicar del número de trabajadores con paga.

Empleo y Salarios Cubiertos por Industria

Para el año natural 2012 el empleo promedio cubierto en Puerto Rico fue de 939,648. Esto reflejó un aumento de 16,932 empleos al compararlo con el empleo promedio para el año natural 2011, el cual fue 922,716.

El empleo se concentró mayormente en las industrias de Administración Pública 153,408; Comercio al Detal 129,501; Servicios Educativos 106,524; Servicios de Salud y Asistencia Social 90,432 y Manufactura 80,148. *(Tabla 1)* Los renglones de la Manufactura que reflejaron el empleo mayor fueron: Productos Químicos 18,094; Industrias Manufactureras Misceláneas 11,714; Alimentos 11,448 y Ropa 8,633. *(Tabla 3)*

Los salarios pagados en Puerto Rico para el año natural 2012 ascendieron a \$25,332,761,055 reflejando un aumento de \$701,486,055 al compararlo con el año anterior el cual fue de \$24,631,275,000.

Las industrias que registraron las partidas de salarios totales mayores fueron: Administración Pública \$4,252,337,484; Servicios Educativos \$3,147,916,890; Manufactura \$2,864,031,900; Comercio al Detal \$2,392,173,691; Servicios de Salud y Asistencia Social \$2,362,703,600; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos \$1,494,986,391; Finanzas y Seguros \$1,416,066,209. *(Tabla 1)*

Los salarios anuales totales más altos en la industria de Manufactura se registraron en los renglones de Productos Químicos \$1,114,225,754; Industrias Manufactureras Misceláneas \$402,777,159; Alimentos \$277,472,566; Computadoras y Productos Electrónicos \$230,308,496; Equipos y Aparatos Electrónicos \$161,739,628; Ropa \$141,875,345 y Productos de Tabaco y Bebidas \$81,940,425. *(Tabla 3)*

El salario anual promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$26,960. Los salarios promedios por trabajador más altos se registraron en Electricidad, Agua y Gas \$50,769; Gerencia de Compañías y Empresas \$46,344; Finanzas y Seguros \$44,158; Comercio al por Mayor \$40,370; Información \$38,065; Servicios Profesionales y Técnicos \$38,021 y Transportación y Almacenamiento \$35,882. *(Tabla 2)*

Los renglones de Manufactura que registraron el salario anual promedio por trabajador más altos fueron Productos Químicos \$61,580; Computadoras y Productos Electrónicos \$45,916; Productos de Petróleo y Carbón \$37,126; Productos de Tabaco y Bebidas \$34,972; Industrias Manufactureras Misceláneas \$34,384; Equipo de Transportación \$32,128 y Equipo y Aparatos Electrónicos \$31,563. (Tabla 3)

El salario semanal promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$518.46. El salario semanal promedio más alto se registró en las industrias de Electricidad, Agua y Gas \$976.33; Gerencia de Compañías y Empresas \$891.22; Finanzas y Seguros \$849.19; Comercio al por Mayor \$776.34; Información \$732.02 y Servicios Profesionales y Técnicos \$731.17. (Tabla 1).

Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio

Los municipios que registraron el mayor número de empleos cubiertos en el año natural 2012 fueron: San Juan 268,111; Bayamón 56,466; Carolina 51,841; Ponce 51,008; Caguas 48,430; Guaynabo 42,843; Mayagüez 33,163; Arecibo 22,228; Humacao 17,056 y Aguadilla 17,023. Estos municipios agrupan el 64.7 por ciento del empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

Al comparar las cifras de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo con las cifras de empleo total publicado por el Negociado de Estadísticas del Trabajo, refleja que el empleo cubierto es el 90 por ciento del empleo total de Puerto Rico, que para el año natural 2012 fue de 1,038,000.

El salario semanal promedio cubierto para el año natural 2012 fue de \$518.46. Los diez municipios que registraron el salario semanal promedio más alto fueron: Juncos \$928.48; Barceloneta \$655.14; Guaynabo \$650.75; San Juan \$616.84; Gurabo \$559.21; Las Piedras \$558.55; Cataño \$555.18; Guayama \$552.71; Maunabo \$541.69 y Aguadilla \$539.01 (Tabla 4).

Salario Anual Promedio por Unidad e Industria

El salario anual promedio por unidad e industria para Puerto Rico fue de \$520,009. Las industrias que tienen el salario anual promedio por unidad más alto fueron: Gerencia de Compañías y Empresas \$4,191,864; Electricidad, Agua y Gas \$3,749,648; Servicios Educativos \$3,370,361; Administración Pública \$2,784,310; Manufactura \$1,437,226 e Información \$1,234,586 .

En la industria de la Manufactura el salario promedio anual más alto por unidad se registraron en los renglones de Productos Químicos \$8,268,837; Computadora y Productos Electrónicos \$5,583,236; Equipo y Aparatos Electrónicos \$3,739,645; Industrias Manufactureras Misceláneas \$2,978,020; Ropa \$1,830,650; Cuero y Productos Relacionados \$1,791,202; Productos de Petróleo y Carbón \$1,751,023 y Productos de Tabaco y Bebidas \$1,377,150. *(Tabla 5)*

Unidades Cubiertas por Industria

Para el año natural 2012 operaron en Puerto Rico 48,716 establecimientos o unidades de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Las industrias con el mayor número de unidades fueron: Comercio al Detal 9,754; Servicios de Salud y Asistencia Social 7,659; Servicios Profesionales y Técnicos 4,379; Alojamiento y Servicios de Alimentos 4,273; Otros Servicios Excepto Administración Pública 3,787; Comercio al por Mayor 2,419; Construcción 2,253; ; Agricultura, Pesca y Silvicultura 2,113 y Manufactura 1,993. *(Tabla 5)*

Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria

El empleo promedio cubierto por unidad industrial para el año 2012 fue de 19 empleados. Las industrias con mayor empleo promedio por unidad registrado fueron: Servicios Educativos 114; Administración Pública 100; Gerencia de Compañías y Empresas 90; Electricidad, Agua y Gas 74; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos 45; Manufactura 40 ; Información 32; y Finanzas y Seguros 19. Las demás quedaron por debajo del promedio general de 19 empleos por unidad correspondiente a toda la actividad industrial cubierta.

En la industria de Manufactura, los renglones de mayor empleo promedio por unidad fueron: Productos Químicos 134; Computadoras y Productos Electrónicos 122; Equipo y Aparatos Electrónicos 118; Ropa 111; Cuero y Productos Relacionados 107; Industrias Manufactureras Misceláneas 87; Productos de Petróleo y Carbón 47 y Papel 45. *(Tabla 6)*

Empleos y Unidades Promedios por Municipio

Para el año 2012 operaron 48,716 establecimientos o unidades activos en Puerto Rico y cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo. Los municipios con el mayor número de unidades fueron: San Juan 11,301; Bayamón 3,189; Caguas 2,412; Guaynabo 2,383; Ponce 2,343; Carolina 2,200 y Mayagüez 1,643. Los municipios con el mayor empleo anual promedio por unidad fueron: Barceloneta y Santa Isabel con 34; Cataño con 32; Arroyo con 28; Las Piedras con 26; Juncos , San Juan y Carolina con 24 y Villalba con 23. Los demás municipios tienen 22 ó menos. *(Tabla 7)*

Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio

Los municipios que registraron los mayores salarios anuales promedio por unidad en el año natural 2012 fueron: Juncos \$1,182,641; Barceloneta \$1,156,619; Cataño \$919,006; San Juan \$761,011 y Las Piedras \$753,021 . El salario anual promedio por unidad para Puerto Rico fue de 520,009. *(Tabla 8)*

En el año natural 2012 operaron en Puerto Rico un promedio de 48,716 establecimientos o unidades de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Los municipios con el mayor número de unidades fueron: San Juan 11,301; Bayamón 3,189; Caguas 2,412; Guaynabo 2,383; Ponce 2,343; Carolina 2,200 y Mayagüez 1,643. *(Tabla 8)*

Los salarios totales anuales más altos se registraron en los siguientes municipios: San Juan \$8,599,807,011; Guaynabo \$1,449,762,423; Bayamón \$1,379,569,681; Carolina \$1,273,443,574; Ponce \$1,206,853,928 y Caguas \$1,185,983,236. *(Tabla 8)*

TABLA 1
EMPLEO Y SALARIO POR GRUPO INDUSTRIAL PRINCIPAL
Año Natural 2012

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
	PUERTO RICO - TOTAL	939,648	\$25,332,761,055	\$518.46
11	Agricultura, Pesca y Silvicultura	11,259	111,297,473	190.10
21	Minería	780	17,672,088	435.70
22	Electricidad, Agua y Gas	10,211	518,388,859	976.33
23	Construcción	35,614	763,741,182	412.41
31-33	Manufactura	80,148	2,864,031,900	687.20
42	Comercio al por Mayor	32,809	1,324,502,563	776.34
44-45	Comercio al Detal	129,501	2,392,173,691	355.23
48-49	Transportación y Almacenamiento	19,166	687,710,210	690.04
51	Información	19,022	724,084,634	732.02
52	Finanzas y Seguros	32,068	1,416,066,209	849.19
53	Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	13,240	321,603,398	467.11
54	Servicios Profesionales y Técnicos	28,336	1,077,344,628	731.17
55	Gerencias de Compañías y Empresas	10,379	481,016,388	891.22
56	Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	76,724	1,494,986,391	374.72
61	Servicios Educativos	106,524	3,147,916,890	568.30
62	Servicios de Salud y Asistencia Social	90,432	2,362,703,600	502.44
71	Arte, Entretenimiento y Recreación	3,349	68,985,260	396.09
72	Alojamiento y Servicios de Alimentos	71,495	1,017,375,639	273.66
81	Otros Servicios Excepto Administración Pública	14,979	285,249,441	366.21
92	Administración Pública	153,408	4,252,337,484	533.06
99	Otros	203	3,573,127	338.08

Fuente Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas

TABLA 2
EMPLEO, SALARIO Y SALARIO ANUAL
PROMEDIO POR INDUSTRIA
Año Natural 2012

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
	TOTAL	939,648	25,332,761,055	26,960
11	AGRICULTURA	11,259	111,297,473	9,885
21	MINERÍA	780	17,672,088	22,657
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	10,211	518,388,859	50,769
23	CONSTRUCCIÓN	35,614	763,741,182	21,445
31-33	MANUFACTURA	80,148	2,864,031,900	35,734
42	COMERCIO AL POR MAYOR	32,809	1,324,502,563	40,370
44-45	COMERCIO AL DETAL	129,501	2,392,173,691	18,472
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	19,166	687,710,210	35,882
51	INFORMACIÓN	19,022	724,084,634	38,065
52	FINANZAS Y SEGUROS	32,068	1,416,066,209	44,158
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	13,240	321,603,398	24,290
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	28,336	1,077,344,628	38,021
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	10,379	481,016,388	46,344
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	76,724	1,494,986,391	19,485
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	106,524	3,147,916,890	29,551
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	90,432	2,362,703,600	26,127
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	3,349	68,985,260	20,597
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	71,495	1,017,375,639	14,230
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14,979	285,249,441	19,043
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	153,408	4,252,337,484	27,719
99	OTROS	203	3,573,127	17,580

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

TABLA 3
EMPLEO, SALARIOS Y SALARIO ANUAL PROMEDIO
EN MANUFACTURA
Año Natural 2012

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
31-33	Manufactura	80,148	\$2,864,031,900	\$35,734
311	ALIMENTOS	11,448	277,472,566	24,239
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	2,343	81,940,425	34,972
313	TEXTILES	23	405,602	17,894
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	289	4,811,760	16,645
315	ROPA	8,633	141,875,345	16,435
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	748	12,538,417	16,772
321	PRODUCTOS DE MADERA	317	6,642,254	20,976
322	PAPEL	1,316	35,847,142	27,243
323	IMPRESA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	1,759	44,391,366	25,238
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	790	29,329,634	37,126
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	18,094	1,114,225,754	61,580
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	1,603	43,860,557	27,370
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,074	53,479,193	25,789
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	563	12,599,667	22,363
332	PRODUCTOS DE METAL	3,601	80,583,248	22,381
333	MAQUINARIA	2,222	66,729,634	30,032
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	5,016	230,308,496	45,916
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	5,124	161,739,628	31,563
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,190	38,216,448	32,128
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,283	24,257,605	18,902
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	11,714	402,777,159	34,384

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

TABLA 4
EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS
POR MUNICIPIOS
Año Natural 2012

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANTAL PROMEDIO
PUERTO RICO TOTAL	939,648	\$25,332,761,055	\$518.46
ADJUNTAS	2,032	39,746,524	376.08
AGUADA	4,665	83,474,670	344.13
AGUADILLA	17,023	477,121,639	539.01
AGUAS BUENAS	1,937	40,611,962	403.20
AIBONITO	5,134	122,610,462	459.27
AÑASCO	5,371	128,454,773	459.94
ARECIBO	22,228	565,297,056	489.07
ARROYO	2,731	68,738,403	484.09
BARCELONETA	9,888	336,865,295	655.14
BARRANQUITAS	3,383	75,830,530	431.03
BAYAMÓN	56,466	1,379,569,681	469.85
CABO ROJO	6,056	111,481,333	354.03
CAGUAS	48,430	1,185,983,236	470.94
CAMUY	3,513	69,044,229	377.98
CANÓVANAS	6,469	157,362,937	467.83
CAROLINA	51,841	1,273,443,574	472.39
CATAÑO	10,465	302,123,092	555.18
CAYEY	10,781	284,126,104	506.80
CEIBA	1,266	28,333,282	430.42
CIALES	1,985	37,697,445	365.28
CIDRA	5,659	154,969,815	526.64
COAMO	4,036	87,609,696	417.48
COMERÍO	2,026	41,197,606	391.03
COROZAL	3,947	80,067,357	390.12
CULEBRA	426	7,640,843	345.00
DORADO	8,024	195,264,374	467.99
FAJARDO	11,698	292,507,347	480.88
FLORIDA	1,863	30,074,565	310.43
GUÁNICA	2,360	44,508,029	362.73
GUAYAMA	11,475	329,793,024	552.71
GUAYANILLA	2,525	64,334,296	490.03
GUAYNABO	42,843	1,449,762,423	650.75
GURABO	6,622	192,558,079	559.21
HATILLO	8,041	152,229,631	364.06
HORMIGUEROS	2,550	46,924,176	353.82
HUMACAO	17,056	458,544,042	517.00
ISABELA	6,612	145,319,459	422.68
JAYUYA	2,923	71,505,445	470.42
JUANA DÍAZ	6,579	152,678,741	446.32

TABLA 4
(continuación)
EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS
POR MUNICIPIO 2012

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO
JUNCOS	6,669	321,973,993	928.48
LAJAS	2,962	51,672,084	335.50
LARES	5,061	83,694,492	318.02
LAS MARÍAS	1,856	31,961,000	331.09
LAS PIEDRAS	7,486	217,434,739	558.55
LOIZA	1,590	33,781,265	408.62
LUQUILLO	2,349	57,554,039	471.15
MANATÍ	13,762	362,203,708	506.12
MARICAO	1,361	27,408,725	387.35
MAUNABO	1,592	44,855,348	541.69
MAYAGÜEZ	33,163	775,269,631	449.57
MOCA	3,817	68,515,293	345.21
MOROVIS	2,640	49,492,958	360.59
NAGUABO	1,937	41,742,912	414.50
NARANJITO	3,065	63,433,872	398.04
OROCOVIS	3,343	60,638,076	348.83
PATILLAS	1,755	38,250,911	419.16
PEÑUELAS	2,938	72,196,610	472.57
PONCE	51,008	1,206,853,928	455.00
QUEBRADILLAS	2,240	47,111,570	404.52
RINCÓN	1,665	30,632,762	353.86
RÍO GRANDE	5,864	133,184,067	436.81
SABANA GRANDE	2,976	59,116,187	382.04
SALINAS	4,517	113,063,272	481.31
SAN GERMÁN	8,809	204,135,674	445.65
SAN JUAN	268,111	8,599,807,011	616.84
SAN LORENZO	4,924	125,054,265	488.39
SAN SEBASTIÁN	5,093	94,753,368	357.76
SANTA ISABEL	6,430	117,964,916	352.83
TOA ALTA	3,599	71,333,035	381.14
TOA BAJA	13,232	319,770,818	464.76
TRUJILLO ALTO	11,044	202,605,081	352.80
UTUADO	3,915	89,262,644	438.46
VEGA ALTA	4,667	102,038,630	420.44
VEGA BAJA	8,220	212,926,398	498.13
VIEQUES	1,700	38,926,842	440.41
VILLALBA	3,456	86,261,211	479.99
YABUCOA	3,332	70,283,626	405.69
YAUCO	6,331	127,225,025	386.43
MULTIMUNICIPIO	883	43,880,160	955.39
NO CODIFICADO	1,253	63,126,979	968.92

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

TABLA 5
SALARIOS TOTALES Y PROMEDIO
POR UNIDAD DE EMPLEO E INDUSTRIA
Año Natural 2012

NAICS	INDUSTRIA	SALARIOS ANUALES TOTALES	PROMEDIO UNIDADES POR INDUSTRIA	SALARIO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	\$25,332,761,055	\$48,716	\$520,009
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	111,297,473	2,113	52,666
21	MINERÍA	17,672,088	60	297,010
22	ELECTRICIDAD , AGUA Y GAS	518,388,859	138	3,749,648
23	CONSTRUCCIÓN	763,741,182	2,253	339,064
31-33	MANUFACTURA	2,864,031,900	1,993	1,437,226
311	ALIMENTOS	277,472,566	562	494,163
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	81,940,425	60	1,377,150
313	TEXTILES	405,602	5	77,258
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	4,811,760	25	194,415
315	ROPA	141,875,345	78	1,830,650
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	12,538,417	7	1,791,202
321	PRODUCTOS DE MADERA	6,642,254	30	225,161
322	PAPEL	35,847,142	29	1,225,543
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	44,391,366	167	266,215
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	29,329,634	17	1,751,023
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	1,114,225,754	135	8,268,837
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	43,860,557	49	904,341
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	53,479,193	123	434,790
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	12,599,667	30	419,989
332	PRODUCTOS DE METAL	80,583,248	210	383,730
333	MAQUINARIA	66,729,634	77	872,283
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	230,308,496	41	5,583,236
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	161,739,628	43	3,739,645
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	38,216,448	36	1,054,247
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	24,257,605	136	178,037
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	402,777,159	135	2,978,020
42	COMERCIO AL POR MAYOR	1,324,502,563	2,419	547,541
44-45	COMERCIO AL DETAL	2,392,173,691	9,754	245,257
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	687,710,210	1,177	584,167
51	INFORMACIÓN	724,084,634	587	1,234,586
52	FINANZAS Y SEGUROS	1,416,066,209	1,650	858,222
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	321,603,398	1,683	191,089
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	1,077,344,628	4,379	246,025
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	481,016,388	115	4,191,864
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	1,494,986,391	1,713	872,985
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	3,147,916,890	934	3,370,361
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	2,362,703,600	7,659	308,497
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	68,985,260	446	154,762
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	1,017,375,639	4,273	238,122
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	285,249,441	3,787	75,328
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,252,337,484	1,527	2,784,310
99	OTROS	3,573,127	59	60,561

Fuente Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

TABLA 6
EMPLEOS Y UNIDADES PROMEDIO
POR INDUSTRIA
Año Natural 2012

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR INDUSTRIA	PROMEDIO UNIDADES POR INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	939,648	48,716	19
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	11,259	2,113	5
21	MINERÍA	780	60	13
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	10,211	138	74
23	CONSTRUCCIÓN	35,614	2,253	16
31-33	MANUFACTURA	80,148	1,993	40
311	ALIMENTOS	11,448	562	20
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	2,343	60	39
313	TEXTILES	23	5	4
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	289	25	12
315	ROPA	8,633	78	111
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	748	7	107
321	PRODUCTOS DE MADERA	317	30	11
322	PAPEL	1,316	29	45
323	IMPRESA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	1,759	167	11
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	790	17	47
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	18,094	135	134
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	1,603	49	33
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,074	123	17
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	563	30	19
332	PRODUCTOS DE METAL	3,601	210	17
333	MAQUINARIA	2,222	77	29
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	5,016	41	122
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	5,124	43	118
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,190	36	33
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,283	136	9
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	11,714	135	87
42	COMERCIO AL POR MAYOR	32,809	2,419	14
44-45	COMERCIO AL DETAL	129,501	9,754	13
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	19,166	1,177	16
51	INFORMACIÓN	19,022	587	32
52	FINANZAS Y SEGUROS	32,068	1,650	19
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	13,240	1,683	8
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	28,336	4,379	6
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	10,379	115	90
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	76,724	1,713	45
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	106,524	934	114
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	90,432	7,659	12
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	3,349	446	8
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	71,495	4,273	17
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14,979	3,787	4
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	153,408	1,527	100
99	OTROS	203	59	3

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

TABLA 7
EMPLEOS Y UNIDADES PROMEDIO
POR MUNICIPIOS
Año Natural 2012

MUNICIPIO	EMPLEO ANUAL PROMEDIO	PROMEDIO DE UNIDADES	EMPLEO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	939,648	48,716	19
ADJUNTAS	2,032	240	8
AGUADA	4,665	480	10
AGUADILLA	17,023	887	19
AGUAS BUENAS	1,937	169	11
AIBONITO	5,134	351	15
AÑASCO	5,371	273	20
ARECIBO	22,228	1,141	19
ARROYO	2,731	99	28
BARCELONETA	9,888	291	34
BARRANQUITAS	3,383	339	10
BAYAMÓN	56,466	3,189	18
CABO ROJO	6,056	569	11
CAGUAS	48,430	2,412	20
CAMUY	3,513	313	11
CANÓVANAS	6,469	391	17
CAROLINA	51,841	2,200	24
CATAÑO	10,465	329	32
CAYEY	10,781	529	20
CEIBA	1,266	113	11
CIALES	1,985	154	13
CIDRA	5,659	374	15
COAMO	4,036	335	12
COMERÍO	2,026	129	16
COROZAL	3,947	350	11
CULEBRA	426	41	10
DORADO	8,024	436	18
FAJARDO	11,698	546	21
FLORIDA	1,863	109	17
GUÁNICA	2,360	128	18
GUAYAMA	11,475	522	22
GUAYANILLA	2,525	133	19
GUAYNABO	42,843	2,383	18
GURABO	6,622	319	21
HATILLO	8,041	535	15
HORMIGUEROS	2,550	191	13
HUMACAO	17,056	823	21
ISABELA	6,612	456	14
JAYUYA	2,923	181	16
JUANA DÍAZ	6,579	313	21
JUNCOS	6,669	272	24
LAJAS	2,962	226	13
LARES	5,061	333	15
LAS MARÍAS	1,856	119	16
LAS PIEDRAS	7,486	289	26

TABLA 7
(continuación)
EMPLEO Y UNIDADES PROMEDIO
POR MUNICIPIOS

MUNICIPIO	EMPLEO ANUAL PROMEDIO	PROMEDIO DE UNIDADES	EMPLEO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
LOÍZA	1,590	92	17
LUQUILLO	2,349	152	16
MANATÍ	13,762	650	21
MARICAO	1,361	73	19
MAUNABO	1,592	86	19
MAYAGÜEZ	33,163	1,643	20
MOCA	3,817	360	11
MOROVIS	2,640	200	13
NAGUABO	1,937	153	13
NARANJITO	3,065	330	9
OROCOVIS	3,343	222	15
PATILLAS	1,755	125	14
PEÑUELAS	2,938	190	15
PONCE	51,008	2,343	22
QUEBRADILLAS	2,240	245	9
RINCÓN	1,665	152	11
RÍO GRANDE	5,864	309	19
SABANA GRANDE	2,976	206	14
SALINAS	4,517	217	21
SAN GERMÁN	8,809	421	21
SAN JUAN	268,111	11,301	24
SAN LORENZO	4,924	300	16
SAN SEBASTIÁN	5,093	567	9
SANTA ISABEL	6,430	191	34
TOA ALTA	3,599	340	11
TOA BAJA	13,232	719	18
TRUJILLO ALTO	11,044	581	19
UTUADO	3,915	311	13
VEGA ALTA	4,667	310	15
VEGA BAJA	8,220	510	16
VIEQUES	1,700	123	14
VILLALBA	3,456	150	23
YABUCOA	3,332	234	14
YAUCO	6,331	483	13
MULTIMUNICIPIO	883	131	7
NO CODIFICADO	1,253	268	5

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

TABLA 8
SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDAD Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2012

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	PROMEDIO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	\$25,332,761,055	48,716	\$520,009
ADJUNTAS	39,746,524	240	165,438
AGUADA	83,474,670	480	173,996
AGUADILLA	477,121,639	887	537,753
AGUAS BUENAS	40,611,962	169	239,953
AIBONITO	122,610,462	351	349,816
AÑASCO	128,454,773	273	470,530
ARECIBO	565,297,056	1,141	495,549
ARROYO	68,738,403	99	694,327
BARCELONETA	336,865,295	291	1,156,619
BARRANQUITAS	75,830,530	339	223,524
BAYAMÓN	1,379,569,681	3,189	432,670
CABO ROJO	111,481,333	569	195,925
CAGUAS	1,185,983,236	2,412	491,701
CAMUY	69,044,229	313	220,765
CANÓVANAS	157,362,937	391	402,463
CAROLINA	1,273,443,574	2,200	578,970
CATAÑO	302,123,092	329	919,006
CAYEY	284,126,104	529	537,609
CEIBA	28,333,282	113	250,184
CIALES	37,697,445	154	244,789
CIDRA	154,969,815	374	414,912
COAMO	87,609,696	335	261,326
COMERÍO	41,197,606	129	319,981
COROZAL	80,067,357	350	228,927
CULEBRA	7,640,843	41	186,362
DORADO	195,264,374	436	447,597
FAJARDO	292,507,347	546	535,973
FLORIDA	30,074,565	109	275,282
GUANICA	44,508,029	128	347,719
GUAYAMA	329,793,024	522	631,485
GUAYANILLA	64,334,296	133	483,717
GUAYNABO	1,449,762,423	2,383	608,377
GURABO	192,558,079	319	604,578
HATILLO	152,229,631	535	284,408
HORMIGUEROS	46,924,176	191	245,676
HUMACAO	458,544,042	823	557,162
ISABELA	145,319,459	456	318,508
JAYUYA	71,505,445	181	396,152
JUANA DIAZ	152,678,741	313	487,402
JUNCOS	321,973,993	272	1,182,641
LAJAS	112,385,646	226	497,832
LARES	83,694,492	333	251,524
LAS MARIAS	31,961,000	119	269,713
LAS PIEDRAS	217,434,739	289	753,021
LOIZA	33,781,265	92	367,188
LUQUILLO	57,554,039	152	379,895

TABLA 8
(continuación)
SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD Y MUNICIPIO

Año Natural 2012

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	PROMEDIO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
MANATI	362,203,708	650	557,665
MARICAO	27,408,725	73	378,051
MAUNABO	44,855,348	86	521,574
MAYAGUEZ	775,269,631	1,643	471,790
MOCA	68,515,293	360	190,453
MOROVIS	49,492,958	200	247,465
NAGUABO	41,742,912	153	272,829
NARANJITO	63,433,872	330	192,224
OROCOVIS	60,638,076	222	273,452
PATILLAS	38,250,911	125	305,396
PENUELAS	72,196,610	190	380,483
PONCE	1,206,853,928	2,343	515,199
QUEBRADILLAS	47,111,570	245	192,685
RINCON	30,632,762	152	201,200
RIO GRANDE	133,184,067	309	431,016
SABANA GRANDE	59,116,187	206	286,972
SALINAS	113,063,272	217	522,232
SAN GERMAN	204,135,674	421	485,459
SAN JUAN	8,599,807,011	11,301	761,011
SAN LORENZO	125,054,265	300	417,195
SAN SEBASTIAN	94,753,368	567	167,261
SANTA ISABEL	117,964,916	191	617,617
TOA ALTA	71,333,035	340	210,112
TOA BAJA	319,770,818	719	444,899
TRUJILLO ALTO	202,605,081	581	349,018
UTUADO	89,262,644	311	287,480
VEGA ALTA	102,038,630	310	328,892
VEGA BAJA	212,926,398	510	417,503
VIEQUES	38,926,842	123	317,770
VILLALBA	86,261,211	150	575,075
YABUCOA	70,283,626	234	301,001
YAUCO	127,225,025	483	263,270
MULTIMUNICIPIO	43,880,160	131	335,604
NO CODIFICADO	63,126,979	268	235,329

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**Yilda Rivera Rosado
Economista IV
Programa QCEW
División de Estudios y Estadísticas**

**Negociado de Estadísticas del Trabajo Piso 17
Edificio Prudencio Rivera Martínez
Ave. Muñoz Rivera 505
San Juan, PR 00918**

**Teléfono: 787-754-5300 ext. 3047
Fax: 787-772-9439
riveray@states.bls.gov**